

CONCURSO N° 63 M.P.F.N.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de marzo de dos mil ocho, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Av. de Mayo 760/Hipólito Yrigoyen 765, se reúnen los Magistrados designados para integrar el Tribunal del Concurso N° 63 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 109/07 para cubrir una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial (Fiscalía N° 1), presidido por la señora Procuradora Fiscal ante la C.S.J.N., doctora Marta Amelia Beiró e integrado además por la señora Procuradora Fiscal ante la C.S.J.N., doctora Laura Mercedes Monti y por los señores Fiscales Generales doctores Rubén A. González Glaría; Carlos Ernst y Eduardo Alvarez; encontrándose también presente el señor Subdirector General a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos, Dr. Ricardo A. Caffoz. Seguidamente, el señor Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación aplicable (Res. PGN 101/07), por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los trece (13) postulantes inscriptos en el proceso de selección. Con la conformidad de todos los miembros del Jurado, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie los presentes para constancia, de lo que doy fe.-